

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 60/9 (MDP).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Asuntos Agrarios y Alimentos del Ministerio de Desarrollo Productivo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura, dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Subsecretario de Asuntos Agrarios y Alimentos, del Ministerio de Desarrollo Productivo, al Ing. Bartolomé Mariano Del Bono, DNI N° 18.512.038.

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Productivo.

ARTÍCULO 3°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


Ing. JUAN LUIS FERNANDEZ
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN